Un proceso de participación para el futuro

red de Espacios Naturales de Castilla y León

Junta de Castilla y León

Para poder tomar parte en el Proceso de Participación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Covalagua y Las Tuerces te ofrecemos aquí algunas direcciones y contactos de interés:

- Todos los documentos de trabajo se irán colgando en la página web de la Junta de Castilla y León, en la siguiente dirección:
- **www.jcyl.es/recursosnaturales**

- Puedes enviar tus consultas y aportaciones por correo electrónico a la siguiente dirección, habilitada específicamente para el proceso de participación: **tuercescovalagua@gmail.com**

- Los **Ayuntamientos y las Juntas Vecinales** son piezas clave en el proceso de participación, además de contar con su colaboración, ellos siempre estarán informados y dispondrán de toda la documentación que se utilice para el proceso. Te puedes dirigir a ellos en cualquier momento. Las convocatorias y actividades que se programen en los distintos pueblos se pondrán siempre en su conocimiento con la suficiente antelación para que se expongan en los tablones de anuncios de la entidades locales.

- En la **Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León** se encuentran los técnicos responsables de los Espacios Naturales palentinos, que también tratarán de ayudarte y de recoger tus propuestas.

- Finalmente, puedes contactar con el **Equipo Dinamizador del Proceso de Participación**, para ello puedes escribir a Gama Alternativas Medioambientales S.L., C/Antonio Lorenzo Hurtado Nº1, Valladolid, o llamar al teléfono **983 374 567** de lunes a jueves de 10 a 13 horas.

No dudes en ponerte en contacto con nosotros para resolver cualquier duda o, simplemente, dar tu opinión.

Algunas convocatorias y actividades del proceso de participación

DIAGNÓSTICO PARTICIPADO
A lo largo del mes de noviembre, un equipo de mediadores de la empresa Gama S.L. recorrerá la zona manteniendo **encuentros, reuniones y entrevistas** con las personas interesadas. El objetivo: saber lo que piensa la gente de la zona de los Espacios Naturales y el PORN, qué ventajas e inconvenientes le ven, cuáles son las actividades que se deberían regular y qué esperan del Plan. Los resultados de estas actividades se incorporarán al diagnóstico del Plan de Ordenación y al propio borrador del documento.

JORNADA DE PRESENTACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES
Hemos organizado, para **finales de noviembre**, una **jornada divulgativa para presentar los valores de los Espacios Naturales** y los motivos de que despierten tanto interés. Contaremos con la presencia de especialistas en geología y con gente de la zona que nos hablará de la oportunidad que puede significar la declaración de estos espacios.

JORNADA INFORMATIVA
Haremos otra jornada, también a **finales de noviembre**, en la que **se explicará la estructura y contenidos del PORN y se distribuirá el documento de debate**. Sobre este documento, que contiene las normas y directrices que regirán los dos Espacios Naturales, se podrá debatir y hacer propuestas concretas. Este documento se distribuirá, además, PUERTA A PUERTA por todos los núcleos de población y a todas las personas y entidades que hayan ido participando en las diferentes actividades.

MESAS DE DEBATE
Éstas son las principales actividades del proceso. Se convocarán, a **mediados de diciembre**, varias **mesas temáticas para debatir**, párrafo a párrafo, sobre el borrador del PORN. Además **se recogerán aportaciones por escrito** en los ayuntamientos o por correo postal y también en mano o por correo electrónico.

JORNADA FINAL
En ella **se entregará a los asistentes el documento definitivo del PORN** que será publicado en el Boletín Oficial e iniciará el procedimiento administrativo de declaración de los espacios. Aprovecharemos este momento para devolver a los participantes parte del trabajo que hayamos realizado entre todos.

Las fechas concretas de cada actividad se comunicarán a los ayuntamientos y a todas las personas, entidades y asociaciones que lo deseen.

No te quedes fuera. Contacta con nosotros y participa.

Un Plan de Ordenación es un instrumento complejo en cuya elaboración se implica mucha gente que aporta esfuerzo e ilusión. A todos nos une el interés por conservar y potenciar los Espacios Naturales de Covalagua y Las Tuerces. **Contar con las ideas y opiniones de todos** los habitantes de la zona y todas las personas interesadas forma parte, también, de este espíritu. Anímate y no dejes pasar la oportunidad.

un Plan para Covalagua y Las Tuerces

Avance Informativo del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales

espacio natural Covalagua
espacio natural Las Tuerces

EN ESTE BOLETÍN VAS A ENCONTRAR...

1/ Presentación

2/ La importancia de los Espacios Naturales Protegidos

3/ ¿Qué es un Plan de Ordenación de los recursos Naturales?

4-5/ Once razones para proteger Covalagua y Las Tuerces

6/ Cómo afecta el Plan de Ordenación a los habitantes y visitantes de la zona

7/ Las actividades y los usos que se realizan en los Espacios Naturales de Covalagua y Las Tuerces.

8/ Un Plan para el futuro

Un Plan para los Espacios Naturales de Covalagua y Las Tuerces

Los Espacios Naturales de Covalagua y Las Tuerces son **dos lugares emblemáticos de la provincia de Palencia**, que, a pesar de su pequeño tamaño, agrupan una enorme cantidad de valores geológicos, paisajísticos, culturales y ecológicos.

Ambos espacios fueron incluidos desde el principio en la Red de Espacios Naturales de Castilla y León, y, a pesar de que siempre les hemos conocido como Monumentos Naturales y de que la Ley los protege de forma genérica como Espacios Naturales, a día de hoy todavía no han sido declarados ni disponen de un Plan de Ordenación. No obstante, sus valores e importancia los han hecho **merecedores de ser incluidos en la Red Natura 2000**, la gran red europea que aglutina los espacios naturales más representativos.

Esta situación, en todo caso, está a punto de cambiar, pues **la Junta de Castilla y León ha comenzado ya el proceso de aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Espacios Naturales de Covalagua y Las Tuerces**, proceso que culminará con la declaración definitiva de los mismos en el Boletín Oficial de Castilla y León. Esta declaración dotará a estos dos espacios de un instrumento único, una especie de Constitución que **incluirá las normas y directrices que van a regir los espacios naturales** y a garantizar la conservación de todos sus valores.

La protección de estos espacios constituye también **una oportunidad para mejorar de cara al futuro** la vida de sus habitantes. Se trata, sobre todo, de conciliar la conservación de la naturaleza, del patrimonio y del paisaje con los usos tradicionales del territorio y de fomentar nuevas actividades económicas compatibles con la conservación de sus valores.

Así, en los Espacios Naturales pueden, y deben, convivir y **apoyarse mutuamente la conservación de la naturaleza con las necesidades y demandas de la población** en cuanto a servicios e infraestructuras y las distintas actividades económicas, muchas de ellas necesarias para y el uso y disfrute de la naturaleza y el patrimonio, por parte tanto de los visitantes como de los habitantes de los Espacios Naturales.

La redacción y aprobación del Plan de Ordenación de los Espacios Naturales definirá **cuáles van a ser las normas que regulen los futuros Espacios Protegidos**. Es muy importante, por tanto, que este Plan recoja los intereses y las opiniones de los habitantes de la zona y de todas las personas interesadas en ambos espacios.

Para facilitar el debate y la recogida de aportaciones, la Junta de Castilla y León ha puesto en marcha un **PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOBRE EL PLAN DE ORDENACIÓN DE COVALAGUA Y LAS TUERCES**. Este boletín constituye el primer paso para participar en el Plan, en él podrás encontrar una breve introducción a los valores de los Espacios Naturales, una descripción de los principales usos y actividades que se localizan en la zona y que pueden necesitar (o no) algún tipo de regulación y una pequeña guía para participar en la redacción del Plan de Ordenación.

Dos Espacios Naturales con una extraordinaria personalidad

Los Espacios Naturales de Covalagua y Las Tuerces son **dos pequeños enclaves muy cercanos** aunque estén aislados físicamente. Están ubicados en el noreste de la provincia de Palencia, formando parte del territorio palentino incluido en la comarca natural de Las Loras, mayoritariamente burgalesa.

Las Loras forman **un paisaje complejo modelado por la erosión y la acción del agua** en el que muelas, cuestas, valles y acantilados cobran una gran importancia. La Lora de Las Tuerces, levantada sobre el Valle del Pisuerga, es la más occidental de todas, mientras que la de Covalagua marca el límite entre la cuenca del Ebro por el Norte y la del Duero por el Sur.

Este paisaje combina su complejidad y su valor geológico con la presencia de **hermosos miradores, profundos valles y vistas espectaculares** sobre la Montaña y la Cuenca del Ebro. A este valor geológico y paisajístico se le une un patrimonio natural de gran valor, tanto por su fauna, especialmente las aves rapaces, como por su flora, sobre todo las plantas propias de roquedos y acantilados.

También, y no menos importante, la zona muestra **un gigantesco patrimonio cultural** con iglesias, ermitas, restos romanos, castros, asentamientos prerromanos y otros yacimientos arqueológicos que aún se conservan en buen estado.

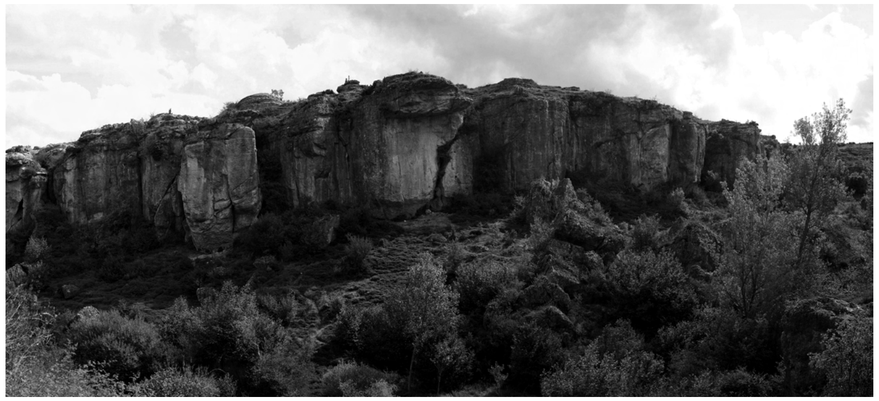

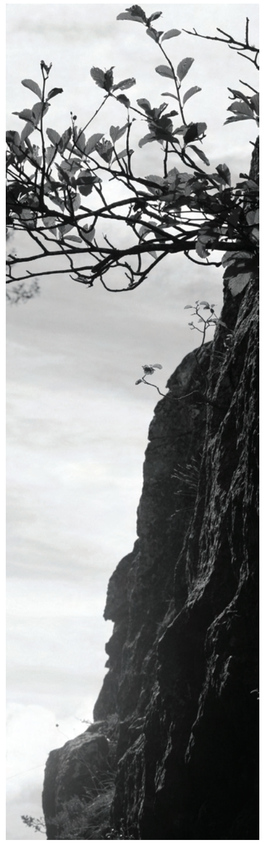

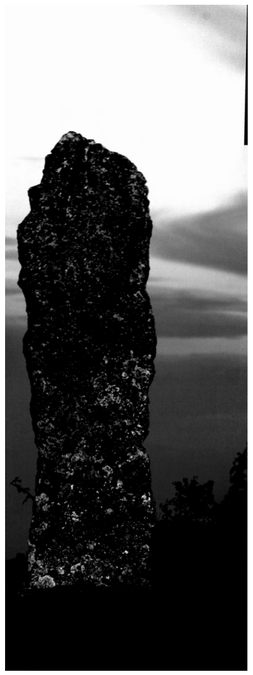

El paisaje cultural transporta la esencia de la zona y de sus gentes desde hace milenios

Covalagua y Las Tuerces cuentan con un patrimonio que es producto de la **densa e ininterrumpida ocupación desde el Neolítico** y se traduce en la presencia de numerosos yacimientos arqueológicos.

Destacan las **numerosas cuevas y abrigos** de las loras y La Horadada, los **castros** de los Baraones y Monte Cildá, el singular conjunto de **ermitas rupestres** en torno a Las Tuerces (Iglesia de los Santos Justo y Pastor, las Covaritas, San Pelayo), los **castillos** de Aguilar, Socastillo, Gama y Castrecías o las casas-torre de Valoria y Villaescusa. También **la Central de La Horadada**, pieza innegable del patrimonio industrial y lugar de espectacular belleza.

Todos estos elementos patrimoniales ha sido objeto de protección, como muestra la declaración como **Bien de Interés Cultural (BIC)** de varias zonas arqueológicas (La Horadada y Monte Cildá) y numerosos monumentos.

Pero más allá de todo ello, **hay que destacar la íntima unión de patrimonio y territorio**. Los pobladores se adaptaron a las condiciones ecológicas y documentaron su transformación a lo largo del tiempo. **Siempre hubo gente viviendo por aquí**, siempre hubo camino, ya fuera en la época prehistórica, romana o medieval.

Juntos, **personas y medio forjaron un paisaje cultural único**, de corredores, caminos y encrucijadas, de pueblos enteros que pasaron por aquí dejando su huella cultural y paisajística.

Así, paisaje, territorio y patrimonio se entrelazan formando una unidad que se revela como un recurso esencial para el Plan de Ordenación, que trata de protegerlo y mejorarlo como **un elemento imprescindible para la completa interpretación y comprensión de los Espacios Naturales de Castilla y León.**

El PORN apuesta por un uso público vinculado a los valores naturales

Las Tuerces y Covalagua poseen un **elevado potencial para el desarrollo de actividades de uso público** gracias a su destacado patrimonio geológico, paisajístico, cultural e incluso industrial. Todo ello le confiere su carácter de recurso importante para ser utilizado con fines didácticos, recreativos o de ocio.

También en el aspecto deportivo hablamos de espacios privilegiados, con una gran potencialidad para la acogida de prácticas de escalada o espeleología, como demuestran las zonas de Gama y Recuevas. Estas actividades complementan el atractivo de estos Espacios pero **resulta necesario compatibilizar adecuadamente su promoción y regulación**.

En la actualidad **existe ya un uso público notable** en todo el Espacio Natural que, hasta el momento, se desarrolla con buenos resultados. A la Lora de Covalagua, por ejemplo, acude mucha gente con el objetivo de visitar la Cueva de Los Franceses, gestionada por la Diputación de Palencia, con un área recreativa aneja y un aparcamiento equipado.

Es importante sin embargo potenciar y organizar este uso público, así como **ordenar las infraestructuras existentes y las que puedan ser necesarias en los próximos años**, de tal manera que potencien la experiencia de la visita y contribuyan a la conservación y mejora de ambos lugares.

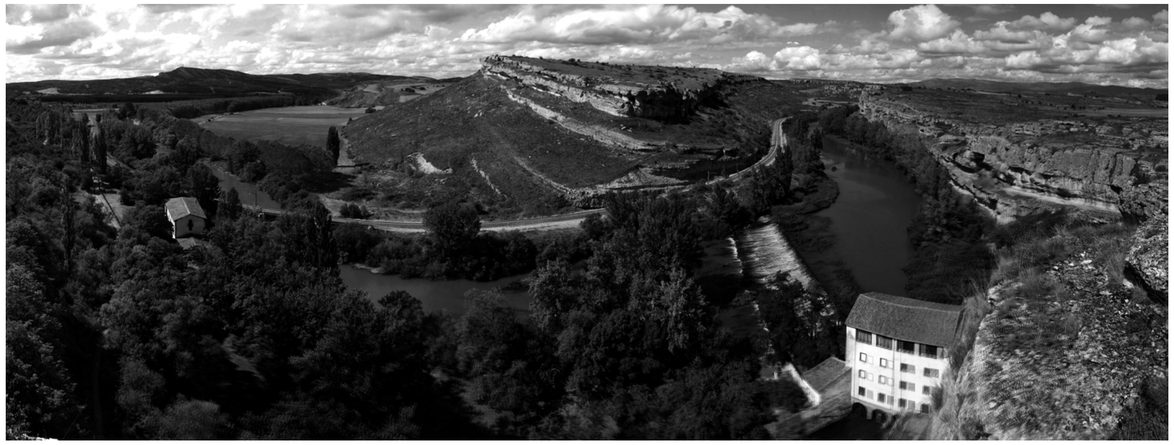

Una herramienta para participar

Un Plan de Ordenación es un documento complejo, que **tiene que cumplir con las leyes vigentes, tener en cuenta todos los intereses y garantizar la conservación** de los valores del Espacio. Organizarlo adecuadamente para que cualquier persona pueda dar su opinión y realizar aportaciones a los documentos es también una tarea difícil.

Por ello, y aunque habrá actividades como mesas y jornadas destinadas a trabajar directamente sobre los documentos oficiales, **tu opinión sobre el espacio y las reflexiones que te surjan tras la lectura de este boletín constituyen importantes aportaciones** al proceso de participación sobre el Plan de Ordenación de Covalagua y Las Tuerces.

Este boletín no resume el Plan de Ordenación, aunque recoge algunos aspectos importantes que se tratan en el PORN. Se trata de una primera aproximación, escrita de forma sencilla y comprensible para que cualquier lector entienda lo que dice el Plan y pueda dar su opinión o hacer propuestas concretas sobre qué cosas deben estar incluidas y qué cosas no, o, en general, sobre cualquier cuestión que pueda ser importante y no se haya reflejado adecuadamente.

Puesto que el Plan va a recoger las normas que todos (igual da que seamos habitantes, propietarios, visitantes, agricultores o empresarios) tenemos que cumplir en relación con ambos Espacios Naturales, resulta muy importante que se escuche nuestra voz y que nuestra opinión pueda ser recogida en los documentos que van a regir el futuro de Covalagua y Las Tuerces.

Si estás interesado, o interesada, **puedes participar en las actividades que se convoquen en tu municipio o en otras localidades**. También puedes solicitar información, o **enviarnos tus comentarios y propuestas** por correo electrónico a la dirección **tuercescovalagua@gmail.com.**

Lee atentamente la última página de este boletín, ya que allí incluimos toda la información útil para participar.

Las opiniones y aportaciones que se realicen por todos los medios previstos serán recogidas por **un equipo de dinamizadores que ya está trabajando en la zona**.

Después las trasladará al equipo de la Junta de Castilla y León que se encarga de elaborar el Plan para que, en la medida de lo posible, sean incorporadas al documento definitivo que se someterá a información pública.

Además, utilizaremos este boletín en las reuniones, entrevistas y actividades que se programen dentro del **proceso de participación del Plan**, para que tu opinión cuente en los Espacios Naturales .

La ganadería tiene un papel importante en la conservación de los Espacios Naturales

La comarca de Las Loras ha sido sometida a pastoreo extensivo, principalmente de ovino y vacuno, desde tiempos remotos. Los aprovechamientos ganaderos extensivos, en particular los de carácter tradicional, constituyen **una aportación reconocida de valores culturales y ecológicos al Espacio Natural**, por lo que **el PORN considera esta actividad como imprescindible en la gestión del espacio**.

Específicamente, la conservación de algunos de los hábitats de Covalagua, especialmente la superficie plana de la Lora de Valdivia, **demandan la continuidad de una ganadería extensiva de ovino,** que contribuya al mantenimiento y mejora de su vegetación y sus procesos ecológicos.

Por otra parte, el patrimonio constructivo ganadero, con sus refugios, chozos y parapetos (incluido el Pozo de los Lobos) **forma parte integrante de los valores culturales del Espacio Natural**, y su preservación y uso contribuyen a la mejora de los recursos del mismo.

Así, el Plan tratará de:

- **Promover y regular la ganadería** en el interior del Espacio Natural para potenciar sus efectos positivos y garantizar su compatibilidad con la conservación de sus valores y el uso público.
- **Potenciar una actividad ganadera extensiva ajustada a las necesidades del Espacio Natural** que pueda contribuir a mejorar la gestión de la vegetación en el mismo.
- **Fomentar el mantenimiento del pastoreo tradicional** de tipo extensivo procurando que se desarrolle de forma compatible con la conservación y regeneración de la vegetación más valiosa del Espacio Natural.

Cazar y pescar, seguro

La tradición de este uso y la relevancia económica de la actividad de la caza supone **un importante incentivo para la población del entorno del Espacio Natural**. La gestión del Espacio debe compatibilizar su ejercicio con el uso público y el resto de actividades y valores que hemos comentado, **favoreciendo las prácticas cinegéticas de carácter tradicional**.

La regulación de la actividad cinegética **tratará de mejorar las poblaciones faunísticas de la zona**, potenciando las prácticas tradicionales más respetuosas con el medio.

Por su parte, la pesca se circunscribe al Espacio Natural de Las Tuerces, dada la presencia en el mismo del río Pisuerga. La relevancia de este río a su paso por este Espacio hace que **los recursos piscícolas constituyan un importante aprovechamiento del Espacio Natural**. El valor intrínseco del ecosistema fluvial y su riqueza en cuanto a fauna y vegetación hace **necesario un control de la actividad piscícola, que debe tratar de restaurar y mejorar los hábitats fluviales**.

El bosque proporciona recursos valiosos y mantiene la biodiversidad

La cubierta arbolada de la zona, relegada a las cuestas y las zonas más abrigadas de las loras, se ha ido reduciendo a lo largo del tiempo. No obstante, en los últimos años se ha producido una **importante recuperación de terreno forestal**, además de nuevas reforestaciones.

Los aprovechamientos forestales son importantes en la zona, lo que se muestra en que m**ás de la mitad del futuro Espacio son Montes de Utilidad Pública**. Dado que existe una actividad económica en torno al monte, el Plan establece como uno de sus objetivos fundamentales potenciar la compatibilidad de estos usos con la conservación del entorno.

La regulación que propone el PORN podría ir en la siguiente línea:

- **Los diferentes aprovechamientos deberán ser acordes con la conservación de la biodiversidad y el paisaje**. La adecuación de los usos y aprovechamientos forestales a las directrices y normativa de este Plan se efectuará a través de los oportunos instrumentos de planificación y gestión forestal.
- **Los aprovechamientos forestales de carácter tradicional**, como leñas, caza, recolección de setas o uso de plantas medicinales, constituyen, cuando se realizan de forma respetuosa, **una aportación reconocida a los valores culturales y ecológicos de la zona**. El PORN deberá tratar de regular y favorecer estas actividades, potenciando sus efectos beneficiosos.

La agricultura forma parte del paisaje

Las zonas cultivadas, con una estructura parcelaria muy fragmentada, se sitúan en las proximidades de los cauces fluviales y en las inmediaciones de los núcleos de población y **configuran un mosaico de parcelas** (campos de cereal, patatas de siembra, huertos, setos vivos...) **de gran interés desde el punto de vista paisajístico**.

El Plan de Ordenación debe tratar de:

- **Promover las prácticas agrarias que conserven la diversidad** biológica del medio y sean compatibles con los objetivos de conservación del Espacio Natural.
- Potenciar las **prácticas agrosilvopastorales tradicionales**.
- Fomentar la **conservación de variedades de cultivo tradicionales** en la comarca como importante recurso genético.
- **Potenciar el cultivo ecológico y la producción agroalimentaria artesana** en el área de influencia socioeconómica del Paisaje Protegido.

Espacios para visitar y aprender

Covalagua y Las Tuerces forman **una auténtica universidad al aire libre**. Su potencial educativo es enorme, tanto por su variedad como por la conjunción de **valores muy importantes y representativos tanto desde el punto de vista geológico como ecológico, paisajístico y cultural**. Cientos de personas visitan cada año la Cueva de Los Franceses, decenas de colegios recorren el laberinto de Las Tuerces y admiran la cascada de Covalagua, hay jóvenes escaladores y espeleólogos que vienen a hacer sus primeros intentos en la zona e incluso campamentos universitarios dedicados a la espeleología o a la arqueología.

El Plan de Ordenación tiene que **potenciar este tipo de actividades**, tratar de que se desarrollen de forma segura y adecuada y de que nuestros jóvenes aprendan el valor de su patrimonio.

Sí que **se prohibirá, no obstante, la recolección, captura o retirada de especímenes silvestres de flora y pertenecientes a especies de interés o amenazadas**, así como dañar de cualquier forma los restos arqueológicos o el patrimonio geológico y cultural.

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales: un instrumento para conservar el territorio

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), es el instrumento de planificación básica de un espacio natural protegido o, por decirlo de otro modo, su "Constitución". A partir de su publicación oficial, **todo el mundo en el Espacio Natural se rige por las mismas normas y orientaciones**.

El Plan de Ordenación debe ser una h**erramienta eficaz para armonizar conservación y desarrollo**, definiendo el marco de convivencia y las normas que todos (habitantes, propietarios y visitantes) debemos respetar para conservar nuestros Espacios Naturales.

El Plan de Ordenación se construye a partir de un intenso trabajo técnico y con las aportaciones de las personas e instituciones interesadas. El documento así elaborado **debe seguir los trámites que establece la Ley de Espacios Naturales de Castilla y León** antes de su aprobación definitiva, entre ellos un procedimiento de información pública y otro de audiencia a las entidades locales afectadas.

Es importante tener en cuenta que una vez aprobado este Plan, **lo que dice prevalecerá sobre el resto de instrumentos legales que organizan el territorio, incluidas las normas urbanísticas,** que deberán adaptarse al mismo.

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales es el documento público que recoge **las líneas maestras que orientarán la gestión** de los futuros Espacios Naturales.

El PORN establecerá **un marco que ordene la protección de los recursos y sus aprovechamientos**, de tal manera que su conservación contribuya al desarrollo de las poblaciones de su área de influencia.

La Ley de Espacios Naturales de Castilla y León y otras normas europeas y estatales establecen que **los habitantes de la zona pueden contribuir a la mejora de los contenidos de un Plan de Ordenación** a través de sus sugerencias y alegaciones.

Una estructura rigurosa para los documentos del PORN

El Plan de Ordenación tiene que incluir varios apartados importantes para la regulación de los espacios:

- un **inventario** que recoge los estudios técnicos en que se basa el PORN
- la **zonificación del territorio**, que lo clasifica en función de sus valores, fragilidad y capacidad.
- las **Directrices** que establecen indicaciones generales orientando los usos y aprovechamientos hacia la conservación y el desarrollo sostenible
- las **Normas** que rigen los distintos usos y actividades dentro del Espacio, siendo de obligado cumplimiento.

Una zonificación del espacio según su fragilidad

El territorio comprendido en **Covalagua y Las Tuerces acoge una gran variedad de ambientes y paisajes**, desde zonas de indudable valor y extremada fragilidad a otras transformadas por las actividades agrícolas y ganaderas realizadas desde antiguo.

Con objeto de atender las necesidades de cada punto del territorio, **el PORN establece una clasificación del Espacio**, que tiene en cuenta tanto los valores y la fragilidad de cada zona como su capacidad de acoger diferentes actividades. Así, las zonas que se definen para los Espacios Naturales son las siguientes:

- **Zonas de reserva (ZR)**: Son las áreas más valiosas y frágiles y con menor capacidad de acogida (como ciertos puntos de interés geológico o faunístico excepcional), que necesitan la máxima protección.
- **Zonas de Uso Limitado (ZUL)**: Incluyen áreas muy valiosas por su patrimonio natural y al mismo tiempo ligadas a aprovechamientos ganaderos, forestales y cinegéticos tradicionales. Esta categoría contiene también las **Zonas de Uso Limitado de Interés Especial (ZULIE)**, áreas singulares por su valor pero menos frágiles que las Zonas de Reserva.
- **Zonas de Uso Compatible (ZUC)**: Terrenos ocupados principalmente por cultivos y algunas zonas de pastos, con indudable valor ambiental pero mayor capacidad de acogida. Incluyen algunas zonas consideradas específicamente como zonas de uso compatible de interés paisajístico.
- **Zonas de Uso General (ZUG)**: Son los suelos clasificados por el planeamiento urbanístico como suelo urbano y urbanizable, siendo las zonas preferentes para la localización de usos residenciales, de almacenamiento, industriales, dotacionales, ...

un Plan para
Covalagua y Las Tuerces

Once razones para proteger Covalagua y Las Tuerces

1 La riqueza de su geología tiene un nivel internacional

Los estudios realizados concluyen que **varios de los conjuntos geológicos de Covalagua y Las Tuerces son importantes a nivel regional, nacional e internacional**.
Destacan entre ellos el Laberinto de Las Tuerces, el Valle de Recuevas y el Cañón de La Horadada en Las Tuerces y la Surgencia de Covalagua, el Campo de Dolinas de la Lora de Valdivia y la Cueva de Los Franceses en Covalagua.

2 El paisaje que se ve desde los miradores de Covalagua y Las Tuerces encoge el corazón

Las vistas desde el Mirador de Valcabado, desde cualquiera de los bordes de la Lora de Valdivia, o desde el Laberinto de Las Tuerces son **impresionantes.**

Vemos la Vega de Aguilar, distinguimos por su silueta el Curavacas, el Espigüete e incluso los Picos de Europa en un día despejado, observamos el Ebro comiéndose poco a poco los terrenos del Duero, nos perdemos en los montes de Valderredible, admiramos cómo el Pisuerga serpentea a nuestros pies y, **cada vez que subimos, descubrimos nuevos detalles, nuevas vistas, cambios grandes y pequeños...**

Podríamos **pasarnos horas simplemente mirando**.

3 Las plantas y animales que pueblan sus roquedos acompañan una experiencia intensa.

En Covalagua y Las Tuerces no es difícil ver buitres, águilas reales, alimoches o corzos. En sus grietas **se refugia una gran variedad de helechos y plantas raras** que se olvidaron de marcharse cuando se retiraron los hielos glaciares y las orquídeas hacen de **cada paseo primaveral un nuevo descubrimiento**.

Las plantas y animales forman una parte sustancial, y muy valiosa, del patrimonio de la zona.

4 Nos comunicamos muy bien, forma parte de nuestra naturaleza

Es de sobra conocido que **toda la zona es un enclave estratégico en cuanto a las comunicaciones**, ya que custodiamos el mejor paso desde Castilla al Cantábrico, además de mantener enlaces muy activos con Burgos y la Cuenca del Ebro.

Estos mismos corredores han sido usados por las semillas de las plantas, por los animales, las grandes manadas de herbívoros, los primeros pobladores, los trashumantes o el comercio romano, jugando **un papel clave en el paisaje** y en el valor de toda la zona. Covalagua y Las Tuerces, alzadas como atalayas sobre una importantísima vía de comunicación **han recogido el aporte de viajeros y mercancías desde tiempos inmemoriales**.

También hay que tener en cuenta los problemas que la construcción de estas infraestructuras acarrean y que **debemos compatibilizar con la conservación de nuestro patrimonio**, manteniendo la capacidad de comunicación ecológica de todo el territorio.

5 Nuestros Espacios Naturales son una prestigiosa universidad al aire libre

El potencial educativo de Covalagua y Las Tuerces está aún por descubrir, pero tenemos **una escuela de enorme nivel para el estudio de la geología, del paisaje y de la arqueología**.

Miles de personas visitan estos espacios con el objetivo de aprender, hay campamentos geológicos universitarios, viajes escolares, actividades de Educación Ambiental...

Un grupo de gente puede recorrer, en un día, los principales procesos activos de la roca caliza, puede ver cómo Covalagua recibe el agua por las dolinas, la recoge en simas y cuevas que, poco a poco , van siendo disueltas, la expulsa por los manantiales y surgencias y precipita la cal formando tobas y edificios.

Con un poco de esfuerzo, la zona puede convertirse en una de las principales escuelas de geología, como también es una escuela de escalada, una escuela de espeleología o de paisaje. **Un gran potencial aún por descubrir.**

6 Los Espacios Naturales nos proporcionan bienestar y recursos

Covalagua y Las Tuerces no son sólo espacios de recreo. En sus laderas crecen extensos bosques que producen aire limpio, leñas y setas, sus montes también producen pasto para el ganado, soporte para los cultivos, filtros naturales para el agua, refugio para la caza y soporte para muchas plantas medicinales o útiles.

Valiosos recursos, en definitiva, que comparten con todos nosotros y que **nos ayudan a mantener nuestra actividad agraria, forestal o turística**.

7 Covalagua y Las Tuerces son parte de nuestra esencia, nuestros propios monumentos naturales

Covalagua y Las Tuerces **son un patrimonio de la comarca, forman parte de nuestra esencia**, igual que el románico, los puentes o los propios pueblos.

Su reconocimiento como monumentos naturales únicamente es **un símbolo de lo que realmente significan** para todos los habitantes de la zona, y de nuestro compromiso con su cuidado y conservación.

8 Su patrimonio cultural revela un uso continuado de la zona desde tiempos prehistóricos

El Monte Cildá, el Castro de los Barahones, los abrigos de La Horadada, el Canto Hito o el próximo Monte Bernorio reflejan **la importancia que tuvo la ocupación humana en toda la zona** y cómo ambos espacios naturales han sido emplazamientos históricos de gran importancia, **testigos de momentos clave a lo largo de toda la historia**.

Su gran legado cultural, en forma de yacimientos arqueológicos complementa su valor natural y da lugar a **un paisaje cultural de enorme interés**.

9 Son un ejemplo de convivencia y buen hacer entre personas muy distintas

Los cientos de visitantes de la Cueva de Los Franceses se cruzan con los cicloturistas que se recorren los dos espacios en una sola etapa. Los escaladores trepan en Recuevas, el ganado pasta tranquilamente en el Páramo de la Lora, el coto de caza funciona a pleno rendimiento, las patatas de siembra son, si cabe, **más apreciadas por cultivarse al abrigo de los Espacios Naturales**.

Covalagua y Las Tuerces acogen mucha gente, y todos tienen cabida. **Los habitantes de los pueblos ofrecen un territorio bien cuidado del que se sienten orgullosos**, es lógico que los demás recompensemos sus cuidados.

10 El Paisaje de Covalagua y Las Tuerces simboliza un pasado valioso, un presente complejo y un futuro prometedor

La visita a Covalagua y las Tuerces nos transporta a tiempos prehistóricos viendo el atardecer sobre el Canto Hito, a la vigilancia de las Vías Romanas desde Monte Cildá o a refugiarnos en los abrigos de La Horadada, pensando hasta dónde llegaría el nivel del río cuando los antiguos pobladores vivieron allí.

También nos permite adivinar algunos problemas que sufre hoy el territorio, como la presencia creciente de fábricas y autovías, el impacto paisajístico de los parques eólicos o los problemas ligados al abandono del medio rural. Y se puede sentir de igual modo el esfuerzo que muchas personas hacen por cuidarlo y mantenerlo.

El futuro de nuestros espacios naturales depende, sobre todo, de nosotros. Hemos de escoger entre los caminos que se abren a nuestros pies, debemos participar y dejar constancia de que, cualquiera que sea el futuro, **sus habitantes forman parte de él y quieren estar presentes en cada paso**.

11 Formamos parte de algo mucho más grande

Covalagua y Las Tuerces forman el extremo occidental de la Comarca de Las Loras, **un paisaje mineral y agreste, a caballo entre la meseta y la montaña**.

Un **territorio fronterizo, duro y difícil**, poblado por gentes de montaña, águilas y buitres, vacas y ovejas. Recorrido por valles ocultos y loras de vistas inmejorables.

La tierra del viento, el petróleo y la caliza, de tonos blancos, fuentes limpias y flores efímeras.

Tanta belleza y tan dura.